

1045



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "NAVAJA DE AFEITAR DE SEGURIDAD" (sexto grupo, clase 57) a favor de la Firma Mulcuto-Werk, Sres. Paul Müller & Co, residentes en Solingen, (Alemania) Burgstrasse 103.

=====

La presente invención se refiere a este género de navajas de afeitar, el cual lleva una placa de soporte para la hoja con lomo reforzado, así como un mango unido a esta placa por medio de traviesas.

El objeto de la presente invención se diferencia, esencialmente, de este género de navajas de afeitar con cuchillas, por el hecho de que la placa de soporte, las traviesas de conexión y el mango son de hierro fundido y forman una sola pieza. Esta construcción hace, por una parte, la fabricación de la cuchilla más sencilla, y es más económica en materia, suprimiendo los defectos importantes que ocasiona la fabricación actual mediante hojalata. Por otra parte, se puede fabricar la navaja de seguridad de metal ligero, haciendo las paredes más espesas, lo que evita las vibraciones. A pesar de esto, el peso de la navaja de afeitar no está aumentado, sino disminuido con relación a las navajas de afeitar conocidas. Finalmente se obtiene una mejor fijación de los tornillos de reglaje que atraviesan la pared trasera de la placa de soporte.



2.-

En el adjunto dibujo se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución.

La fig. 1 es una vista lateral;

La fig. 2 representa una vista posterior de la cuchilla, y

La fig. 3 ilustra una vista de plano de la placa-soporte.

a designa la placa-soporte, afectando en su borde anterior la forma conocida de un peine protector. El mango b está unido por cuatro traviesas i, por ejemplo, a la placa a, dos de las cuales están dispuestas en la parte anterior y las otras dos en la parte posterior del aparato. Este número de traviesas no es obligatorio, naturalmente, y se pueden disponer dos anteriores o posteriores, o bien colocar una sola a cada lado del aparato. En todos estos casos, la placa a, el mango b y las traviesas no forman, sin embargo, más que una sola pieza. El borde anterior de la placa que forma el peine, puede, si el caso se presenta, ser reforzado por un burlete. La palanca cojada a resorte g destinada a mantener la hoja k sobre la placa a está articulada y ejerce una presión sobre aquella.

El modo de poner la hoja en su punto se efectúa por medio de dos tornillos de reglaje d que se introducen en la pared posterior c de la placa a.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania en 8 de Octubre 1926, bajo el Nº M.96459 XI/69, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención la siguiente



R e i v i n d i c a c i ó n
=====

Navaja de afeitar de seguridad (a cuchillas) de hoja de lomo reforzado, caracterizada porque la placa-soporte, al afectar la forma de un peine, el mango y sus traviesas de conexión son de hierro fundido y forman una sola pieza.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "NAVAJA DE AFEITAR DE SEGURIDAD" (sexto grupo, clase 57) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 6 de Octubre 1927.

pp: Firma Mulcuto-Werk,

Sres. Paul Müller & Co.

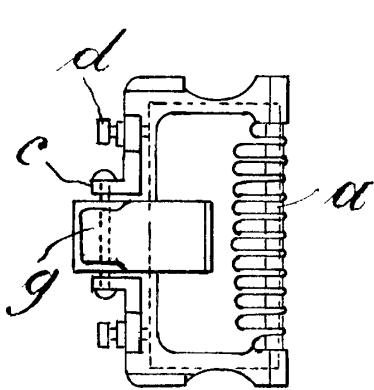
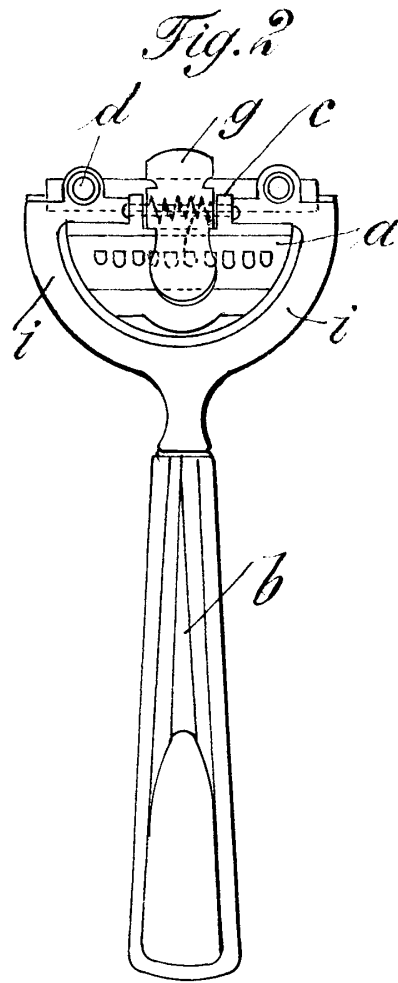
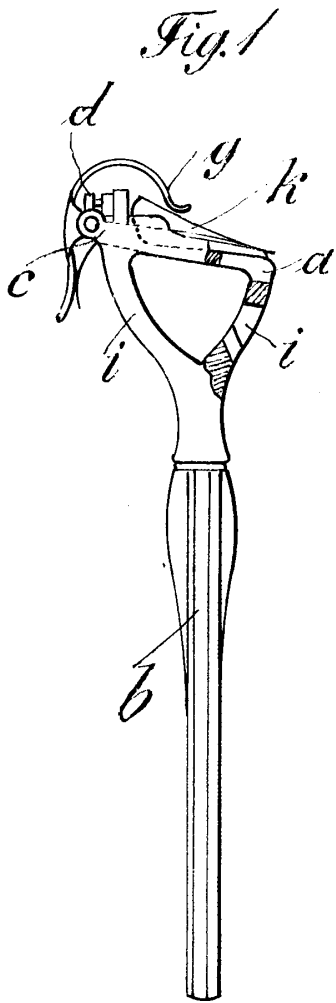


Fig. 3

Escala variable
pp: firma Mulento-Werk,
Hres. Paul Müller & Co

Geardoliva